

EL NOTICIERO BALEAR

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS

UNA peseta al mes.

Redacción y Administración, S. Pedro Nolasco, 7, de 8 m. á 8 n.

Teléfono núm. 190

AÑO I.

Palma Mártes 17 de Noviembre de 1891.

NUM. 221.

CUESTION NACIONAL

II

La cuestion en España

Sr. Director de *El Liberal*.

Mi estimado amigo: Todo el mundo está conforme en la necesidad, mas aún que en la conveniencia, de que no se alteren las tarifas aduaneras que se estipularon en el tratado vigente, para la introduccion de nuestros vinos en Francia. Pero esa unanimidad desaparece cuando se trata de los demás artículos, no faltando quien quisiera no se tocara á aquellas tarifas, pero si se modificasen en el sentido de sus particulares intereses, las que gravan la introduccion de artículos manufacturados de procedencia francesa. Y como esta pretensión, por lo exagerada é imprecendente, no puede formularse de un modo explícito, los que tales propósitos acarician y buscan indirectamente el modo de lograrlos, denunciando por agresiva la conducta de Francia y proponiendo á título de represalias la elevación de los derechos de introducción á las mercaderías francesas.

Importa, pues, fijar bien la cuestión y decir, de manera que todo el mundo lo sepa, que España no puede aspirar á conservar la actual tarifa ó á obtener otra suficientemente módica, para asegurar la exportacion de sus vinos sin comprometerse de igual manera á mantener y aun á mejorar en algunos puntos las que se estipularon en el tratado de 1882. Y si los proteccionistas huyen cuidadosamente de dejar ver el antagonismo que existe entre los grandes intereses agrícolas y mercantiles del país y los de algunos cuantos industriales, toca á la prensa en general y á los partidarios de la libertad comercial en particular, desvanecer toda confusion y hacer ver la solidaridad que existe entre todos los elementos de la vida económica del país.

¿Queremos saldar los vinos y continuar nuestra creciente y bienhechora exportacion? Pues no hay que escuchar ni por un momento las quejas interesadas, pero pobremente fundadas, de algunos industriales del hierro, de la lana y del algodón, que son los que capitanean la hueste proteccionista. Dejarse envolver en esta confusion y encontrarse en un momento dado arrastrada por los intransigentes para hacer la guerra á Francia, por medio de una elevación de tarifas, sería una de las mas graves faltas que podría cometer la opinión liberal.

Hecha esta aclaración, que explica ciertos interesados silencios, y el giro que á veces trata de darse á esta cuestion, cúmplame decir que pocas veces la opinión pública se ha mostrado más unánime en trazar á un Gobierno la línea de conducta que debe seguir.

Y viene esta unanimidad del gran progreso de la cultura española, que ha llegado á perpetrarse de que la disminucion de la exportacion, el alza de los cambios y la baja de los fondos públicos, hechos en apariencia distintos é inconexos, están en el fondo perfectamente enlazados, como términos que son de un mismo problema. Todo el mundo sabe hoy, que dado el desnivel entre el valor legal del oro y de la plata, los cambios internacionales se saldan con el primero de aquellos metales, y que, por tanto, es indispensable tener siempre en el país la cantidad suficiente para liquidar los saldos del comercio exterior. Y como nuestra exportacion consiste principalmente en productos del suelo y en minerales—653.000.000 en un total de 897—y dentro de ella los

vinos representan casi la mitad (1), resulta que con ellos pagamos, no solo lo que el consumo necesita, sino todas las primeras materias de la industria, lana, algodón, productos químicos, cobre, hierro y acero, sin las cuales ésta no puede desarrollarse. Si, pues, su exportacion disminuye, y no pagamos con vino y minerales, forzoso nos será saldar la diferencia en oro, y como éste solo puede adquirirse pagando una fuerte prima, el coste de la produccion y de la vida se eleva inmediatamente en una cantidad igual, á la que por él ha de darse. Entonces el cambio, que representa la prima del oro, comienza á subir, y con él sube también el precio de los artículos manufacturados ó consumidos en España. Este encarecimiento provoca inmediatamente una baja en los fondos públicos, y está agravándose con el déficit del presupuesto y compliándose con la situacion del Tesoro, afecta bien pronto á la circulacion fiduciaria, elevada ya forzosamente á una cifra desproporcionada. Y así la dificultad que parecia sencilla, se agranda, se multiplica, y se presenta al fin, bajo su triple aspecto; disminucion de la exportacion; alza del cambio; baja de los fondos; todo lo cual acaba por provocar una crisis mercantil, última, pero fatal é inevitable etapa de esta evolucion trágica.

Importa, pues, muchísimo, Sr. Director, que esto se entienda claro, porque dadas las circunstancias á que hemos llegado, lo único que puede salvarnos es el conocimiento exacto de su gravedad y la conviccion de que el único remedio es un cambio radical en la política económica que se está siguiendo en España. Todos los males que hoy se denuncian, alza de los cambios, baja de los valores, paralización del comercio, reconocen una sola causa: error en la direccion de los negocios públicos, olvido de las leyes y hasta de las reglas que gobiernan el mundo económico. Todos ellos tienen un solo remedio; rectificar esa direccion, cambiar de rumbo.

Y como uno de los puntos más importantes y aquel que los resume todos es el de nuestro comercio exterior, de aquí el valor decisivo y la importancia excepcional que todo el mundo dió desde el principio á la cuestion, presintiendo instintivamente la trascendencia de la solución que reciba.

Pero la manera de buscarla, es completamente ajena al público. Dar satisfacción á la opinión, realizando sus aspiraciones y escogitando para ello los medios propios y adecuados, es misión exclusiva de los gobiernos, porque si el modo de lograrlo fuera patrimonio de todo el mundo, ni existiría el arte político, ni alcanzarían tan alto mérito los hombres de gobierno que saben sacar adelante en estas crisis los intereses de los pueblos á cuyo frente se hallan.

Esto empuja por qué la opinión ansiosa y alarmada se ha vuelto hacia el Gobierno, y de él lo espera todo. Nunca cuestion alguna apareció más despojada de todo el espíritu de partido.

Por desgracia, el Gobierno parece completamente desprovisto de iniciativa y carece de plan para llegar á una solución. De nada le ha servido la omnimoda autorización que las Cortes le dejaron; no solo se ha preparado á la lucha sino que paladinamente confiesa que va por completo á remolque de Francia. Parece este aserto exagerado, y es en efecto tan extraño; que por mi parte, cuando hace poco tiempo oí atribuir al presiden-

te del Consejo de ministros, la opinión de que toda negociacion debía aplazarse hasta conocer el voto del Senado francés, me figuré que sus palabras iban encaminadas enfrenar la curiosidad del público y á prevenir las inconveniencias de la prensa. Pero esta optimista interpretación que yo daba á lo que me parecia inverosímil, ha quedado completamente desvanecida en la extraña pero terminante respuesta que el ministro de Estado dió en 26 de Octubre á los representantes de las Cámaras de Comercio, y más aún en las últimas palabras que el Sr. Cánovas dirigió á la Junta directiva del Circulo de la Unión Mercantil. El Gobierno no sabe más que una cosa, no tiene más que un plan: esperar lo que resuelva el Senado francés y si esto fuera adverso á nuestros intereses, acudir á las represalias. Para muchos esto será una decepcion, pero desgraciadamente es una realidad y es todavía algo peor que esto; es un indicio seguro de que nuestra exportacion de vinos está condenada de autemano.

Y eso cuando abundan los recursos y no nos faltan los apoyos; pues además de los que hallaríamos en Francia, el Congreso español trazó al Gobierno un camino franco y derecho al votar unánime la proposición del Duque de Almodóvar, que encierra el germen de uno de los desarrollos mercantiles más prácticos y más fructíferos á que puede aspirar nuestro comercio de vinos. Y por cierto, que no me explico cómo personas de la competencia de las que han cosiguado en «El Liberal» su opinión sobre este punto, han tratado casi con desdén una medida que los mismos franceses aprecian de muy diversa manera. Sin duda los que esto han hecho, no han visitado hace años el puerto de Pasajes, é ignoran la actividad que en derrador suyo se viene desplegando.

Y esta inercia del Gobierno es tanto más grave, cuanto que España tiene en este debate internacional una posición segura, toda vez que sus relaciones mercantiles con Francia han llegado, mediante el último tratado, á un grado de desarrollo y de prosperidad antes no conocida. Por una combinacion habilísima, que hace honor á los que negociaron aquel pacto, las dos naciones han ganado con él, habiendo conseguido Francia con el auxilio de los vinos españoles sostener y desarrollar su gran comercio de exportacion durante la crisis de su produccion vinícola nacional. Pero este mismo dato basta para hacer ver que los vinos españoles, si en parte se consumen en Francia, en parte no menos considerable van á los mercados extranjeros, y harto probado está que la mayor parte de los que con el nombre de Claret se venden en Inglaterra, como procedentes de la Gironda, son, en último término, originarios de España. Francia, pues, nos toma el vino como primera materia, y lo vende como producto elacorado, pero al hacerlo, al par que ha desarrollado nuestra viticultura, ha creado mercados para los vinos españoles, y no es esfuerzo considerable, ni empresa de extraordinaria magnitud, continuar surtiendos á los consumidores ingleses y americanos del mismo producto, que con el sello y el nombre francés se les envia desde Rouen, Bordeaux y el Havre.

¿Acaso no lo saben esto los franceses? ¿Acaso no lo conocen los grandes comerciantes ingleses? ¿Acaso no se está demostrando constantemente en las preparaciones y embarques que tienen lugar en nuestro puerto de Pasajes? Pues si esto es cierto, y no habrá quien con razon lo niegue, no es necesario, acudir á combinaciones diplomáticas muy profundas para ver que la negociacion con Francia se prepara y se resuelve negociando antes con otras potencias, y especialmente con Inglaterra. Despues de todo, nuestro tráfico internacional se di-

vide casi por igual entre esos dos grandes países, y apenas se hace en una tercera parte con los otros. De 1.682 millones á qué ascendió en 1890 el comercio exterior de España con las naciones extranjeras, 409 corresponden á Inglaterra y 5090 á Francia; esto es, mil millones entre las dos, en cifras redondas.

Si rompemos, pues, nuestro pacto comercial y levantamos la barrera de las tarifas aduaneras, ¿qué nos queda y á qué situacion vamos á vernos reducidos?

Y si esto es del lado de España, mas importante aún es este punto de vista para nuestros vecinos. Porque hoy las mas poderosas naciones de Europa, sin excepcion, se van encontrando tan aisladas y tan faltas de mercados, que se disputan con verdadero empeño hasta los más pequeños. Así se ha visto á Alemania entenderse con Austria y con Italia, solicitar á Suiza y estar á punto de entenderse con verdadero empeño hasta los más pequeños. Así se ha visto á Alemania entenderse con Austria y con Italia, solicitar á Suiza y estar á punto de entenderse con Bélgica y con Italia, solicitar á Suiza y estar á punto de entenderse con Bélgica y con Holanda; así se ve á Italia luchar por abrir en todo el Centro y Norte de Europa mercados para sus vinos, expulsados de Francia: á ésta, buscar y conseguir á Grecia, y trabajar con empeño en los Principados danubianos; y á Inglaterra, la grande, la poderosa Inglaterra, disputar cualquier territorio del mundo conocido y civilizado, y hasta por civilizar, á la bandera y á los productos de los demás países.

Basta recordar esto, que todo el mundo sabe, para comprender hasta qué punto España que, con sus colonias, es un mercado importantísimo que todo el mundo desea, lejos de ir á remolque de nadie, está en el caso de poner condiciones á los que nos solicitan. Olvidar esto es desconocer el valor del país que se gobierna; es desconfiar de la vitalidad de España; es ignorar, preciso es decirlo, la importancia y el valor de los elementos económicos de que disponemos. Declarar ante todo el mundo que España nada puede hacer y nada tiene que hacer, hasta que Francia tenga á bien decidir lo que se sirve ofrecerla, y que si lo que hace, no nos conviene, acudiremos á las represalias y á la elevación de los derechos, no sólo con ella, sino con todos los demás países, es abdicar sin haberse defendido, entregarse sin haber luchado y abandonar de autemano á los mismos auxiliares que en Francia se aprestaban á apoyarnos.

Y es esto en extraño tan inexplicable que cuanto se considera en un conjunto la apática y casi inerte gestión del Gobierno, y se la contrasta con la unánime y decidida resolución de la opinión pública, no es posible defender el ánimo de una sospecha: la de que éstas apatías del Gobierno español nacen de un propósito decidido de entregarse á la reaccion económica y de acechar las resoluciones del Senado francés, para autorizarse á publicar un Aarancel proteccionista hasta el delirio, pretextando ante el país, como excusa, la necesidad de las represalias y la guerra de tarifas, como única manera de hacer entender razon á la República vecina.

Se dirá que esto es absurdo é injustificado, pero más absurdo y más inexplicable es permanecer sordo ante el clamor público, no defender la riqueza nacional amenazada, no aprovechar siquiera las iniciativas que, como la de la Cámara de Comercio española de París, asociada á su poderoso gremio de vinateros nos ha ofrecido, y contestar á las demás naciones que con nosotros deseen negociar: «Estoy esperando á lo que decida Francia y si no quiere entenderse conmigo tampoco me entenderé con nadie, y me encerraré en mi concha, y la bloquearé con una tarifa.»

(1) Este año excederán de ella.

No, eso no es tratar, eso es entregar el país, su comercio y su agricultura, á unos cuantos industriales y buscar pretextos para hacer pasar como dura necesidad lo que no se tiene el valor de proclamar como doctrina. Ignora acaso nuestro Gobierno que Mr. de Freycinet, frente á los proteccionistas de la Cámara popular, recabó en Mayo último el derecho del Ministerio á negociar tratados, provocando sobre ellos un voto de las Cámaras que equivaldría á plantear la cuestión de confianza? ¿Y puede nadia dudar de que esas Cámaras vacilarían mucho antes de rechazar ese tratado con España, sobre todo, si nuestro Gobierno preparándose de antemano, hubiera negociado con otros países y robustecido por esta poderosa opinión pública, hiciera sentir y comprender á Francia las consecuencias de esa negativa? ¿Y quién ignora que tenemos los medios de buscar y de encontrar en otros mercados lo que en el de Francia se nos niegue? Sepa el Gobierno; que á estar abiertas las Cámaras se vería bien embarazado para responder á quien le preguntase lo que nos ofrece Alemania, lo que está dispuesta á darnos Inglaterra, lo que se puede lograr de Holanda y desarrollar en el Báltico, que todos estos mercados combinados suplirán no escasa parte de lo que el mercado francés dejara de tomarnos.

Más quisiera decir, si no hubiera de dar á esta carta proporciones excesivas: con las que ya tiene me parece abusiva de la paciencia de los lectores de *El Liberal*. Pero la cuestión es tan compleja que, á menos de dejar el razonamiento incompleto, hay necesidad de extenderlo á los puntos de vista más culminantes. Pero incompleto y todo, parece me puedo afirmar por vía de resumen que la opinión en España se ha pronunciado de un modo decisivo por la combinación del sistema de los tratados de comercio y en especial del de Francia: que el Gobierno se ha dejado distanciar por la opinión y acude tardíamente á la negociación sin la preparación suficiente y los auxilios bastantes, cuando todos los países, y, sobre todo, Alemania, cuyas exigencias comerciales son menores que las de España, tiene casi concluidos y redondeados sus pactos comerciales; que nuestra exportación decide del desarrollo ó de la decadencia de toda nuestra riqueza pública, y en las actuales circunstancias del tipo de los cambios y del vapor de la Deuda pública; que la base principal de nuestro comercio es el tráfico con Francia y con Inglaterra, y que ni sus mercados nos son necesarios el nuestro en toda se extensión les es á ellas indispensable, sobre todo si España sabe hacerlo valer y demostrar que está dispuesta á darsele á quien le ofrezca las suficientes compensaciones.

Toda esto, Sr. director, se acerca bastante á la idea con que terminaba mi carta anterior y aproxima más aún de lo que en aquella mostraba los intereses de España y Francia.

Réstame ahora, para dar por cumplida mi promesa y terminar mi cometido, concretar estas demostraciones y añadir cuáles son en mi opinión, los términos á que probablemente habrán de venir ambos países si sus gobiernos se inspiran en una política de sentido común, que tiene hoy además á su favor la sanción de la experiencia.

S. MORET Y PRENDESGAST.

LAS PRUEBAS DEL «TEMERARIO»

Casi todos los periódicos y en Valencia muy especialmente *El Mercantil Valenciano*,—se hacen eco de las malas noticias que ha dado *El Liberal* acerca de las pruebas del cañonero torpedero *Temerario*, construido en Cartagena. El ministerio de Marina ha dirigido á la prensa la rectificación que nos complacemos en trascribir á continuación:

«El cañonero torpedero *Temerario* es un buque de 570 toneladas, proyectado para andar 17 1/2 millas con tiro forzado.

Las máquinas de este buque las han construidos MM. Mandslay Sons, de Londres, y han de desarrollar á toda fuerza 2,000 caballos.

Es prematuro cuanto se diga de las gruebas de este buque, puesto que está en ensayos preliminares y no se han encendido hasta ahora más que dos de las calderas que lleva. Cuando se hayan terminado estas pruebas, se procederá á las oficiales; y si las máquinas no dieren las fuerzas contratadas serían desechadas.

El cañonero torpedero *Temerario* es

proyecto del brigadier de ingenieros señor Tallerie, que los proyectó antes de que en Inglaterra se empezaran á construir los cazatorpederos del tipo Saunpshooter hatander» está construido con aceros de la industria española, y lo ha terminado al arsenal de Cartagena en dos años.

El artillado de este buque constara de dos cañones de 12 centímetros, sistema Gonzalez Hontoria, montados en reducto á las bandas; cuatro cañones Nordenfelt de 57 milímetros en la cubierta alta, dos á proa y dos á popa; un cañon Hotchkis sin punto fijo, y dos ubos lanzatorpederos en la proa.»

«La *Época*», por su parte, dice lo siguiente sobre la construcción del «*Temerario*»:

«A los dos años justos (plazo que se marcó) de haberse encomendado la construcción de este cañonero, se ha procedido á practicar las pruebas preliminares, después de las cuales se verificarán las oficiales, según nuestros informes con resultado satisfactorio.

No es posible que el número de 21 millas que «*El Liberal*» consigna pueda recorrerlo un buque del tonelaje del «*Temerario*», y aquí no se ha visto defraudada ninguna esperanza, puesto que en el contrato se estipuló una velocidad con marcha natural de 12 millas, y de 17 1/2 con marcha forzada.

Debemos advertir también que son satisfactorias las pruebas puramente particulares que en la actualidad se están llevando á cabo con dos de los cuatro cuerpos de máquina que posee el buque, y cuyos constructores están reputados como los mas notables del Almirantazgo inglés.

Ahora bien: si, en cuanto sale un buque de nuestros arsenales, se apresura la prensa á encontrarle defectos, ¿es que desea que todas las construcciones se encarguen al extranjero? Pues digamoslo de una vez para que los gobiernos y el país sepan á qué atenerse».

Telegramas

Madrid 15.

San Petersburgo.—El decreto del czar prohibiendo totalmente la exportación de trigo y de carnes se publicará el 20 de Noviembre.

En la Rusia polonesa recorren el campo partidas que ejecutan actos de pillaje. Ayer se firmó el tratado de comercio entre Italia y Alemania.

Madrid 15.

Desmíntese en los centros oficiales el proyecto atribuido al gobierno de convertir en deuda interior la exterior.

Afirmase que esta conversión la acepta el Sr. Sagasta, incluyéndola en el programa del partido liberal, porque, en su concepto, hecha la conversión y pagando en España el cupón exterior, quedaría resuelto el problema de los cambios.

Madrid 15.

El Consejo de ministros ha aprobado el expediente respecto á la aplicación del crédito de quinientas mil pesetas para calamidades.

En la próxima semana hará el señor Silvela la distribución de fondos entre los pueblos que han reclamado.

Madrid 15.

Lisboa.—Se ha aplazado la reunión de las Cortes portuguesas hasta el día 30 del actual.

El día 18 emprenderán los reyes su viaje á Oporto.

Ha fallecido en Setubal D. Gumersindo La Rosa, ex-diputado de las Cortes de la República española.

Paris 14.

Grandes emociones en la Bolsa; léanse con avidez los telegramas de Madrid y Barcelona anunciando alza en los bolsines de anoche.

Telegramas particulares anuncian que el balance del Banco de España que publicará mañana la *Gaceta* es satisfactorio por aparecer disminuida la circulación de billetes y en aumento el metálico; otros telegramas hablan del déficit de los presupuestos.

Estos telegramas causan efecto y se hace el consolidado español á 63'40 y 63'50.

A poco de abrirse la Bolsa recibense telegramas de Berlin y Londres hablando de que la situación económica mercantil en las principales casas de Europa presentase nebulosa y anuncian la baja de los valores en aquella Bolsa. El español perdió en Londres 35 céntimos al

abrirse la bolsa.

Estos telegramas producen algún pánico: la renta francesa pierde algunos céntimos y bajan los turcos, rusos, portugueses y españoles.

Durante una hora sufren grandes oscilaciones los valores, y el consolidado español, que abre á 63'50, pasa por 63,12, 62'82, reacciona luego y cierra á 63'45.

Paris 14.

Cerrada la bolsa sube 12 céntimos el consolidado por efecto de un telegrama de Madrid anunciando una nueva operación del Banco.

Se espera con impaciencia el balance semanal del Banco, porque ha de influir en las cotizaciones.

Los agentes aconsejan á sus clientes mucha prudencia, lo mismo en las compras que en las ventas, por lo expuestas que son hoy todas las operaciones.

El Noticiero Balear

(En Paris)

Sr. Dr. de EL NOTICIERO BALEAR

Paris 12 de Noviembre de 1891.

De Brest á Paris donde llegué anoche no ha cesado un momento de diluviar y de soplar el viento con gran ímpetu. He notado gran número de postes telegraficos destruidos, lo que me hace suponer estarán las comunicaciones telegraficas interrumpidas.

En Paris el temporal comenzó á mi llegada. Toda la noche ha soplado huracanado el S. O. acompañado de torrencial lluvia, arrancando á los árboles las últimas hojas, tronchando sus ramas y haciendo volar por los aires gran número de chimeneas con no poco peligro para los transeúntes.

El viento llegó á tener tal intensidad que los trenes que marchaban en sentido inverso retrasaron su marcha de cinco á diez minutos por hora.

La columna barométrica ha experimentado una notable baja.

Hay bastantes accidentes que lamentar de los que podía haberme enterado y comunicárselos, más creo que no habrían de interesar á los lectores de EL NOTICIERO.

**

El martes falleció el cabecilla carlista Carlos Calderón, víctima de una enfermedad que le duró unas pocas horas.

El Sr. Calderón era hijo de un opulento banquero español. Cursó la carrera de las armas sirviendo algún tiempo como agregado militar cerca de la embajada de San Petersburgo.

Destronada D.^a Isabel de Borbón del trono de España por la revolución de 1868, tomó la licencia absoluta, para ir á engrosar las filas del Duque de Madrid, distinguiéndose por su valor en el campo de batalla, recompensándose D. Carlos nombrándole general de su ejército.

Al terminar la guerra fijó el señor Calderón su residencia en esta capital lanzándose al mundo de los negocios desempeñando el cargo de Director de la Compañía Trasatlántica española y de los ferro-carriles de Méjico.

Pocos días antes de su muerte había dado el Sr. Calderón un banquete á los Duques de Waldimiro y al gran Duque Alejo con cuyos egregios personajes le unian estrechas relaciones de amistad.

Su muerte ha sido muy sentida de la colonia española, donde gozaba fama de cumplido caballero.

Mañana después de haber tomado tierra en esta gran Babel escribiré á V. con mas calma.

MAILLAN.

Sección Insular

Ha sido nombrado Interventor de la Subalterna de Manacor, don Rosendo García Ayllen, que desempeñaba igual cargo en la suprimida Administración de Ibiza.

Por no haberse presentado á tomar posesión del cargo de Administrador de la Subalterna de Mahon, D. Pedro Fito y además, no habiendo aceptado el cargo de Interventor, para el que ha sido nombrado, D. Antonio Linares; el celo Delegado de Hacienda interino, dispuso, pasase ayer mismo á la vecina isla á encargarse de dicha Subalterna, el activo Oficial de la Administración, D. Sebastián Moll.

La oportuna medida tomada por el digno Jefe de la Delegación, tiene por objeto, el que no se irroguen ni sufran perjuicios de ninguna especie los sagrados intereses del Tesoro; por lo que no podemos menos de aplaudir una vez más la gestión Administrativa del Sr. Calderón.

Ayer tarde vimos izado el pabellón nacional en la torre del homenaje del Castillo de Bellver, lo que nos hizo suponer si estaría en su recinto el capitán general del distrito.

Hemos recibido una novelita corta de nuestro querido amigo don Juan B. Enseñat titulada *Concha Catalina*.

Nos ocuparemos de ella con más detención en la sección destinada á bibliografía.

Parece ser cosa decidida el que, la compañía trasatlántica, dé mayor ensanche á los astilleros de *Casa Antunez* (Barcelona) proyectando á vez construir un dique capaz para buques de alto bordo.

Esta noticia es á la par que alhagüena para la marina Balear, fatal puesto que nos priva quizá de ver realizado en Porto-Pi un proyecto análogo, concebido por persona que cuando proyecta no es de los que se quedan en la estacada.

Muy pronto podremos publicar el plano y perfil de una casa de las que por orden de la comisión especial encargada por el municipio de estudiar la construcción de una barriada que ha concebido el Chapuli.

La actividad que despliega la comisión unida al interés que en el mismo, sentido trabaja el Sr. Diaz nos hace concebir la esperanza de ver realizado tan humanitario pensamiento.

Una mujer que en compañía de su hija se dirijía á su casa por el camino que conduce al *Hort d'es cà* fué presa de un accidente, de tal gravedad, que le causó la muerte á los pocos momentos.

La Sucursal del Banco de España en esta ciudad, ha recibido orden, como todas las demás Sucursales, de elevar el interés á cuatro y medio por ciento, para las operaciones de préstamo y cuentas con garantía.

Parece que también ha recibido órdenes aquella dependencia, para que restrinja dichas operaciones.

Ha sido nombrado Jefe de comunicaciones de la villa de Andraitx nuestro querido amigo D. Matias Colas y Masot.

Aplaudimos el nombramiento, dadas las revelantes prendas del agraciado y su intachable honradez para el desempeño de tan delicado cargo.

Ayer celebró Junta general extraordinaria el Colegio Médico Far-

macéutico, acordando por los señores concurrentes el cambio de domicilio solicitado por la Junta de Gobierno.

Su nueva residencia será en la calle de Brossa n.º 21-principal.

Leemos en los periódicos del continente recibidos por el correo de ayer una buena noticia.

«Se ha acordado que se acñe diariamente un millon en monedas de oro».

Mucha falta hacen en esta plaza.

Por el Ministerio de Marina se ha dispuesto de real orden que no ejerzan las industrias marineras los que se hayan borrado de la matrícula de mar.

Según opinión unánime de entendidos vinicultores no es la filoxera, ni las corrientes proteccionistas de Francia, los enemigos declarados de los vinos españoles; su competidor mas importante, es el vino de Argelia, cuya exportacion crece de dia en dia. Segun las estadísticas publicadas anualmente por la direccion general de Aduanas de la vecina republica, los vinos de aquella procedencia, importados en Francia, han ido en aumento desde 1883 por valor de 3,35 millones de francos á 58,90 millones, precio del importado en aquella república en 1890,

Violard, el cínico Violard, nos ha remitido un folleto en el cual compeñia sus cartas, sus tan comentadas cartas, algunas de las cuales hemos publicado.

La cosa merece que de ella nos ocupemos con mas espacio de tiempo.

Estatua de amor se titula una zarzuela arreglada del francés por un conocido escritor, en colaboracion con nuestro buen amigo don Jerónimo Pou Magraner que como saben nuestros lectores desempeña actualmente el cargo de Embajador de la Republica de San Salvador en Méjico.

El arreglo fué muy aplaudido.

Se han establecido en el santuario de San Salvador (Felanitz) unos ermitaños de Valldemosa.

Por la fuerza de carabineros de esta comandancia se han llevado á cabo tres aprensiones de tabaco de contrabando, la una en Lluchmayor, la otra en una casa de la calle de Monserrat de esta capital y la tercera en las inmediaciones de Palma y punto denominado las *enramadas*.

La fiesta anual que en conmemoracion de las victimas del cólera de 1865 que viene celebrándose en la iglesia de Santa Eulalia ha sido este año solemne, rezándose un triduo y ocupando la cátedra del espíritu santo el Rdo. cura párraco de dicha iglesia.

Se acaba de aplicar por primera vez en Austria una ley que concede una indemnización, sobre fondos del Estado, á las victimas de los errores judiciales.

Un tal Poblet, que habia sido condenado indebidamente á tres años de reclusión como incendiario, ha recibido una indemnización de 3.000 florines.

Si en España existiera igual ley, cuantos miles de pesetas no figurarian todos los años en los presupuestos:

Ayer á las ocho de la mañana falleció la Hermanita de los Pobres Sor Lorenza de la Trinidad.

Al decir de varios colegas, en la reunion tenida por los prohombres del partido conservador de esta lo-

calidad en casa del Sr. Sampol no se llegó á un acuerdo, apesar de tener preparados los dulces de la boda, que diera al traste con la disidencia que ha tiempo es, la pesadilla del partido gobernante.

Aun cuando pueda parecer americana la siguiente noticia, es rigurosamente exacta.

No pueden figurarse las mujeres los peligros á que se ven expuestas con el uso del velo.

La señorita Hary Humphreys, hija de un rico comerciante inglés, ha sido una de las victimas de esta moda, que debiera olvidarse para siempre. Hace pocas semanas la regaló su prometido tres velos, que estuvo usando por espacio de algunos dias, hasta que sintió gran molestia en los ojos.

Tales caracteres llegó á tomar esta molestia, que se vió precisada acudir á un oculista, quien después de examinarla detenidamente, conoció que la desgraciada joven tenía los párpados envenenados, siendo vanos cuantos esfuerzos hizo para curarla.

La enfermedad se desarrolló rápidamente, y pronto la hizo perder el ojo izquierdo.

En visia de esto fueron los velos enviados á un químico, el que, después de un detenido examen, aseguró que habian sido coloreados con sustancias venenosas.

Con tal motivo se ha entablado un proceso contra el fabricante de velos; pero esto no puede volver la vista á la desventurada joven ni la tranquilidad al espíritu de su no menos desgraciado prometido.

La Semana en Sóller

Se dá ya como cierta la noticia de que en uno de los dias de la próxima semana se firmará la escritura social de la Compañia de Navegación que se establece en esta.

Nos costa que los iniciadores de tan trascendental pensamiento han dado los primeros pasos para la adquisición de un vapor nuevo que reuna todos los adelantos de la ciencia. Este sustituirá al *Ciudad de Ciudadela* estableciendo una línea segura, cómoda y breve con la capital del Principado Catalán, donde encontrarán nuestra naciente industria y comercio la vida que les falta.

Nos apresuramos y complacemos en comunicár á nuestros lectores tan halagüeña noticia.

Con toda la actividad que les es posible construyen las butacas para el teatro de la *Defensora Sollerense* las contratistas á quienes fué adjudicada la obra; no obstante, podrán solo, quedar hoy terminadas cinco y seis filas, sin los tapices, pues estos no podrán colocarse hasta el lunes próximo á pesar de las gestiones hechas por el Sr. Presidente de la Sociedad para conseguirlo.

El entarimado será tambien provisional para las funciones de hoy y mañana —El temporal reinante ha obligado á permanecer en Barcelona toda esta semana al vapor *Ciudad de Ciudadela*, y habiendo intentado la salida, tuvo que arribar forzosamente en la madrugada de ayer.

En esta continuan esperando á dicho vapor para embarcarse en él para Ciudadela el cononigo D. José M.ª Vidal que va á tomar posesión del cargo, y los comerciantes Sr. Carretero y D. Juan Crespi.

Tenemos la satisfaccion de comunicar á nuestros lectores que se encuentra entre nosotros el distinguido caballero Mr. Francis Ormond, acompañado de su bella esposa, á quienes nos complacemos en enviar nuestro afectuoso saludo.

Se nos asegura que ha adquirido la antigua Torre del Puerto, para restaurarla y convertirla en poética residencia.

Todo es empezar, y no dudamos que en un corto periodo de tiempo tendrá imitadores el Sr. Ormond, y veremos aprovechadas las incomparables bellezas de nuestro valle por otros tantos *touristes* que sabrán apreciar su mérito.

Sr. Director de EL NOTICIERO BALEAR:
Muy Sr. mio y distinguido amigo:
Suplico á V. se sirva publicar en su apreciable diario la relacion que tengo la honra de acompañar, en la que doy conocimiento al público del manejo de los fondos recibidos como tesorero de la comisión Provincial de auxilios para los inundados de Consuegra.

Agradezco por anticipado el favor de V. que confio me concederá, y me suscribo su siempre atento amigo s. s.

PEDRO MARTINEZ.

Relación de las cantidades recibidas por el que suscribe, de las comisiones que se expresan, para las victimas de las inundaciones de Consuegra; y de su descargo por entregas hechas al Sr. Gobernador de la Provincia, á saber:

		DEBE		Ptas.	Cts.	Ptas.	Cts.
1891							
Septiembre.	30	De D. J. Pizá.—3.ª Sección.—Sta. Cruz.	158	42			
		» » J. Alberti.—Catedral	656	17			
		» » B. Estela.—1.ª Sección.—Sta. Cruz.	116	77			
		» » J. Miralles.—Sta. Eulalia.	172	35			
		» » B. Fuster.— Id.	359	50	1.463	21	
Octubre.	1	» » Juan Noguera.— Id.	447	48			
		» » José Amengual.—San Nicolás	868	»			
		» » Gabriel Feliu.—S. Jaime	336	15			
		» » Domingo Bosch.—Sta. Cruz	326	70			
		» » Miguel Frau.—S. Miguel	776	33			
		» » Damian Garau.—La Soledad.	49	13			
		» » Sebastián Trias.—U. O. de la Soledad.	8	25			
		» » Juan Noguera.—Sta. Eulalia.	157	»			
		» » Miguel Palou.— Id.	237	81	3.206	85	
	2	» » S. Villalonga y D. M. Barceló.—S. Jaime.	336	70			
		» » J. Cortés.—Catedral.	113	75	350	45	
	3	» Ayuntamiento, La Puebla.—La Puebla.			125	»	
	6	» D. José Medinas.—Terreno.	55	67			
		» » Joaquín Fuster.—Molinar.	60	30	115	97	
	7	» » Juan Reynés.—Vileta			102	50	
	8	» » Andrés Llambias.—Secar de la Real			59	06	
	12	» » Ramón Más.—Son Sordina.			171	56	
	17	» » José Coll.—Génova			5	»	
	22	» » Pedro Antonio Font.—Plá de Son Jordi.			4	60	
Noviembre.	3	» » Rafael Picornell.—Hostalets.			39	12	
	10	» » Rafael Daviu.—Bonanova.			2	50	
					5.645	82	

		HABER		Ptas.	Cts.
1891					
Octubre.	1	Entrega al Gobernador del T. n.º 22 de imp. al F. Agrícola.	1.463	21	
	2	» » » » 23 » » »	3.206	85	
	3	» » » » 24 » » »	350	45	
	5	» » » » 25 » » »	125	»	
	7	» » » » 26 » » »	115	97	
	8	» » » » 28 » » »	102	50	
	10	» » » » 31 » » »	59	06	
	14	» » » » 39 » » »	171	56	
	19	» » » » 41 » » »	5	»	
	27	» » » » 42 » » »	4	60	
Noviembre.	9	» » » » 46 » » »	39	12	
	13	» » » » 48 » » »	2	50	
			5.646	82	

Palma 14 de Noviembre de 1891.—PEDRO MARTINEZ.

Siempre produce magníficos resultados

(Desconfiar de las imitaciones)
Certifico: Haber usado en la enfermeria de mi cargo la «Emulsión Scott» de aceite de higado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa en todas aquellas enfermedades cuya causa depende de una anemia general ó una diatesis especial en particular en la tuberculosis y escrofulismo, habiendo obtenido magníficos resultados.
Y para que conste libro el presente en Palma de Mallorca á 22 de junio de 1886
Dr. JUAN L. BEAUS.



MAÑANA, MARTES

Santorals: Stos. Maxim obispo y Roman y Sta. Eufraia mrs.
Jubileo de cuarenta horas: Empieza en Sta. Eulalia costeada por la Anciancion. Exposición á las seis á las diez horas misamayor, por la tarde los actos de coro, más de las almas y reserva.
Corte de Maria: En S. Nicolás á Ntra. Sra. del Buen Suceso.

Teatro Principal

COMPANIA DRAMÁTICA ESPAÑOLA dirigida por DON VICENTE YAÑEZ
Función para hoy
El drama en tres actos
UN DRAMA NUEVO y la pieza en un acto
DON SABINO
A las 7 y media en punto.
Precios los de costumbre.
Reses sacrificadas en el Matadero
Dia 16
Lanaras, 117.—Vacuñas, 9.—Cerdos, 53—Total, 178.

Servicio Telegrafico Particular

DE LA PRENSA ASOCIADA.

Madrid 16, 10:30 n.

Segun las versiones recogidas el Fiscal D. Enrique Marzo encargado de sostener ante el Consejo de Guerra que ha de ver y fallar la causa instruida con motivo de los tristemente célebres ocurrencias del cuartel del Buen Suceso, pedirá la pena de cadena perpetua para seis de los procesados, diez y siete años para el bolsista que fué detenido y cuya correspondencia se le ocupó y catorce años para los restantes. Las defensas piden prision mayor para los primeros y la adsolucion libre de los restantes por falta de prueba.

Madrid 17, 1 m.

Segun declaraciones del Sr. Sagasta modificaria los impuestos sin compensarlos con otros ingresos que de ninguna manera gravarian los valores públicos.

Madrid 17, 1 m.

El Imparcial publicará las declaraciones del Sr. Sagasta referentes á la cuestion económica; cree insuficientes los empréstitos, siendo necesario nivelar los presupuestos y contrae el compromiso de nivelarlos haciendo las economías necesarias y fortaleciendo los ingresos; comprometeria á establecer una dictadura económica y en caso de hacerse esto considera que España mejoraria el concepto ante las naciones extranjeras, siendo por tanto menos comprometido cualquier conflicto que se presentase.

COMPANIA INGLESA

DE

Seguros Marítimos

La Unión Comercial

Londres

CAPITAL

PESETAS 52.500.000

AGENTES

MARTINEZ Y PLANAS

San Juan 20

Palma de Mallorca

y en el Banco de Felanitx—Felanitx

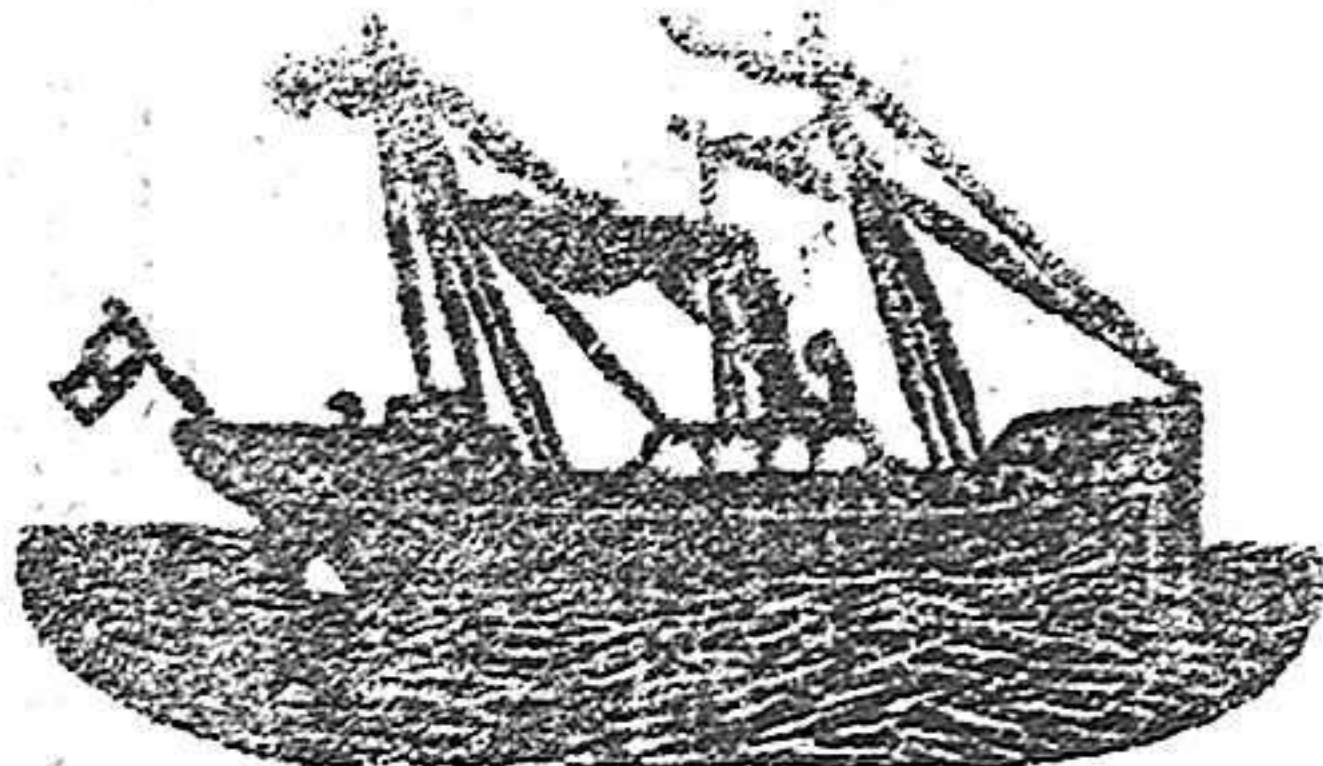
Alquiler

Se alquila el primer piso de la casa calle de San Jaime número 51. Reune toda clase de condiciones, y además coladuría, cuadra y cochera.

Para informes dirigirse á su propietario calle de San Francisco 9.

VAPOR DIRECTO

de Palma á Puerto Rico, Habana y Matanzas



Línea de Vapores Transatlánticos de Pinillos Saenz y C.^a

Saldrá fijamente el día 30 de Noviembre directamente de este puerto, el nuevo y grandioso vapor español de 5.300 toneladas

MARTIN SAENZ

Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos y tambien para Canarias.

Informarán sus consignatarios: Martínez y Planas, San Juan núm. 20.

Servicios

DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

DE BARCELONA

Mes de Noviembre

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—El 10, de Cádiz, vapor MONTEVIDEO para Puerto Rico, Habana y Veracruz.

El 20, de Santander, vapor REINA MARIA CRISTINA para Coruña, Puerto Rico, Habana y Veracruz.

El 30, de Cádiz, vapor ALFONSO XII para Las Palmas, Puerto Rico, Habana y Veracruz.

Línea de Colón.—El 6 de Barcelona y el 12 de Vigo, vapor ESPAÑA para Puerto-Rico, Ponce, Mayagüez, La Guaira, Puerto-Cabello, Colón y Puerto-Limón.

Línea de Filipinas.—El 13 de Barcelona, vapor SANTO DOMINGO para Port-Said, Aden, Colombo, Singapore y Manila.

Línea de Buenos Aires.—El 7 de Cádiz, vapor CATALUNA para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Servicios de Africa.—Línea de Marruecos.—El 18, de Barcelona, el vapor RABAT para Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Servicio de Tánger.—De Cádiz, para Tánger los domingos, miércoles y viernes, y de Tánger para Cádiz los lunes, juéves y sábados, vapor TANGER.

Para más informes en Palma, plaza de Antonio Maura (antes Copiñas), n.º 5.

Instituto de vacunación

Valverde, 30 y 32, Madrid

PRODUCTOS VACUNIFEROS

(TARIFA)

Una ternera vacunifera . . . 150 ptas.

Una pústula conservada en glicerina . . . 25 »

Un tubo con linfa . . . 4 »

Un cristal con id. . . 3 »

Glicerolado vacunifero y pústula (vacuna para ganados), un tubo . . . 25 »

Expediciones á provincias; á médicos y farmacéuticos se les descuenta el 25 por 100.

Remítense terneras vacuniferas convenientemente preparadas.

Pago adelantado

Pedidos al Administrador del Instituto de Vacunación, Valverde 30 y 32, Madrid.

Ferro-carriles de Mallorca

Servicio de trenes que regirá desde el día 1.º de Octubre de 1891 al 31 de Marzo de 1892.

De Palma á Manacor y La Puebla.—A las 7:50 mañana, 2:15 y 3:30 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma.—A las 3 (mixto) 7 m. y 5:15 t.

De La Puebla á Palma.—A las 7:25 m. y 5:25 t.

De Manacor á la Puebla.—A las 7 m. y 5:55 t.

De la Puebla á Manacor.—A las 7:25 m., 2:45 y 5:25 (mixto) t.

Tren periódico: Los días de mercado en Inca.—De Inca á Palma á la 1 tarde.

Palma 16 de Septiembre de 1891.—El Director General, Guillermo Moragues.

LOTERIA NACIONAL

prospecto de premios para el sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 23 de Diciembre de 1891.

Constará de 52.000 billetes, á 500 pesetas cada uno, divididos en décimos á 50 pesetas: distribuyéndose 18.980.000 pesetas en 7.822 premios, de la manera siguiente:

Premios	Pesetas
1 de	3.000.000
1 de	2.000.000
1 de	1.000.000
1 de	750.000
1 de	500.000
1 de	250.000
2 de 125.000	250.000
4 de 100.000	400.000
5 de 80.000	400.000
10 de 50.000	500.000
12 de 40.000	480.000
1.978 de 2.500	4.945.000
5.199 reintegros de 500 pesetas para los 5.199 números cuya terminación sea igual á la del que obtenga el premio mayor	2.599.500
99 aproximaciones de 2.500 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio de 3.000.000 de pesetas	247.500
99 idem de 2.500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 2.000.000 de pesetas	247.500
99 idem de 2.500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 1.000.000 de pesetas	247.500
99 idem de 2.500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 750.000 pesetas	247.500
99 idem de 2.500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 500.000 pts.	247.500
99 idem de 2.500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 250.000 pts.	247.500
2 idem de 60.000 id., para los números anterior y posterior al del premio mayor	120.000
2 idem de 50.000 id., para los números anterior y posterior al del premio segundo	100.000
2 idem de 40.000 id., para los números anterior y posterior al del premio tercero	80.000
2 idem de 30.000 id., para los números anterior y posterior al del premio cuarto	60.000
2 idem de 20.000 id., para los números anterior y posterior al del premio quinto	40.000
2 idem de 10.250 id., para los números anterior y posterior al del premio sexto	20.500
7.822	18.980.000

Madrid 2 de Julio de 1891.—El director general, Olegario Andrade.

Barbero

Se necesita un aprendiz calle del Sindicato, núm. 115.

Alquiler

Se alquila en la calle de la Virgen de Lluch num.º 14 y 16 una gran botiga propia para una industria ó taller con entre-suelo piso principal porche cerrado y demás comodidades apetecibles para una numerosa familia tanto se alquila junto como por separado. Informarán calle del Socorro n.º 46 principal.

SOCIEDAD DEL ALUMBRADO POR GAS

En consonancia con los acuerdos de la Junta de Gobierno consignados en la última Memoria leída á la General de Sres. Accionistas, los actuales consumidores de gas y los que de hoy en adelante lo fueren, disfrutarán de los beneficios que ofrecen las innovaciones siguientes:

Instalación gratuita de tuberías para el alumbrado de gas ordinario en el domicilio particular.

Modificación gratuita de las existentes cuando el aumento de consumo lo requiera.

Instalación gratuita con aparato y globo de cristal de la luz llamada de escalerilla, zaguán ú otras análogas.

Uso gratuito de fogones económicos de gas.

Descuentos importantes al gas empleado en usos domésticos que no sean de alumbrado (planchado, bañeras, calefacción, cocina etc., etc.) y en los especiales de las industrias, oficinas, artes y laboratorios, al igual de los concedidos á los motores á gas. Todo arregladamente á las condiciones que se pondrán de manifiesto á quienes pueda interesar.

Palma 7 de Noviembre de 1891.—El Director, Eusebio Pascual.

ENFERMEDADES DE LA BOCA

PASTILLAS NIELK

EFICACES CONTRA LAS

anginas, crup, ronquera, fetidez del aliento é inflamaciones de la garganta.

Las PASTILLAS NIELK calman la irritación producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.—Para evitar imitaciones y falsificaciones exijase en las cajas el sello de la Sociedad Farmacéutica Española, G. Formiguera y C.^a, Barcelona, impreso en tinta roja.—Al por menor, farmacias de Frau, Valenzuela y Muntaner, y demás principales farmacias.

POSITIVAS VENTAJAS

DE LA

EMULSION DE SCOTT

Sobre toda clase de ACEITE DE BACALAO y sus similares.

La Facultad Medica de todo el mundo, así las reconoce porque es

AGRADABLE AL PALADAR, DIGERIBLE, ASIMILABLE, NUTRITIVA Y TONICO-RECONSTITUYENTE.

Posee todas las virtudes del ACEITE DE BACALAO simple ó compuesto

SIN NINGUNA DE SUS DESVENTAJAS,

Siendo un hecho fuera de duda, que la feliz idea de Emulsionar el Aceite de hígado de bacalao con los

HIPOFOSFITOS DE CAL, DE SOSA Y LA GLICERINA

es la formula mas RACIONAL, mas PRACTICA, y mas EFICAZ, de administrar esos importantísimos factores, indispensables á la formacion y desarrollo del

SISTEMA MUSCULAR, SANGUINEO, ÓSEO Y NERVIOSO

de todo lo que claramente se desprende que la Emulsion de Scott, es

TRES VEGES MAS EFICAZ QUE EL ACEITE DE BACALAO SIMPLE

y por consiguiente el mejor alimento para la mujer que cria así como lo es para el desarrollo físico de la

INFANCIA Y DE LA NIÑEZ.

DE VENTA EN TODAS LAS DROGUERIAS Y FARMACIAS

¡ABAJO EL MONOPOLIO!

Ha llegado el cargamento de petróleo superior de New York, garantizado y vendido por litros, Hojalatería de Barcelona Ferragut, calle de Apuntadores esquina San Juan.

Por cajas: Almacén de D. Bernardo Estela, calle de la Marina número 62.

Al por mayor: Martínez y Planas, calle de San Juan número 23. En partidas de 10 á 25 cajas á reales 66.

NOTA IMPORTANTE.—Siendo este petróleo verdaderamente refinado y mucho mejor que el de la competencia conocida, puede asegurarse que vale por lo menos 4 reales más el nuestro que el consabido.

¡ABAJO EL MONOPOLIO!



SAPOLIO

«LIMPIA, FIJA Y DA ESPLENDOR»

ÚNICA PASTA LEGITIMA PARA LA LIMPIEZA

LA MAS BARATA Y EFICAZ

TODAS LAS DEMAS SON IMITACIONES

Admirable para pulir objetos de Hierro, Cobre, Bronce, Latón, Zinc y Niquel.

Indispensable en el Ejército para limpiar cañones, fusiles, espadas, sables bayonetas, etc.

Sin rival para limpiar mesas, puertas, persianas y demás objetos de madera.

Excelente para lavar marmoles, azulejos, mosaicos, estucos, loza, estatuas cristales, espejos, escaleras, suelos, etc.

Conveniente en la cocina para lavar platos, copas, cubiertos, ollas y demás utensilios. De venta en todas las droguerías.

Únicos agentes en España; Sres. Vilanova, Hermanos y C.^a—Barcelona.

PALMA.—Imprenta de Bartolomé Rotger